

***Estrategia Nacional de Cuidados (ENAC)**

Índice comentado

- explicación, exposición, descripción, aclaración, tesis
- dictamen, decisión, determinación, interpretación

Glosario.

En esta sección se contempla la definición de la ENAC y se acotan las características de los términos y conceptos utilizados en la descripción de la estrategia, particularmente en lo referente a calidad, accesibilidad, pertenencias, entre otros.

1. Introducción a la Estrategia Nacional de Cuidados

a. ¿Por qué es importante una Estrategia Nacional de Cuidados?

- Se explica la importancia de implementar una Estrategia Nacional de Cuidados. En este sentido, se utilizan datos estadísticos para mostrar y dimensionar el problema de Cuidados en México. Se toma en consideración los diagnósticos previos elaborados para alimentar la ENAC.
- Se hace especial hincapié en que la Estrategia Nacional de Cuidados debe estar enmarcada dentro de una perspectiva de Derechos Humanos, en particular, se releva la importancia de la igualdad y no discriminación como parte fundamental de esta perspectiva, ya que los grupos de población a los que se dirige la ENAC han sido históricamente discriminados y excluidos. Asimismo, se incluyen los principios que, en general, guían las políticas de cuidados en el marco de la Corresponsabilidad social entre el gobierno, las familias y el mercado tomando en consideración tres vías de actuación: la reducción, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidados no remunerado.
Interseccionalidad. Se explicitan también las desigualdades de género y la discriminación que provoca no atender este problema público.
- Se describe en qué consiste Estrategia Nacional de Cuidados.

b. El problema en materia de cuidados en México. Hacia una definición conceptual del cuidado

- En este apartado se define y acota lo que, en términos de la ENAC se entiende por cuidados. La definición utilizada corresponde a la contemplada en el documento *Rumbo a una propuesta de Estrategia Nacional para el Cuidado en México*, realizado en el Proyecto de Institucionalización de políticas y presupuestos públicos para la igualdad de género y el empoderamiento económico de las mujeres (INMUJERES y ONU MUJERES); se trata de una definición amplia de cuidados lo que permitirá que la ENAC se dirija tanto de las poblaciones prioritarias sin dejar atrás a otras poblaciones que cargan desproporcionadamente con el trabajo de cuidados.

i. Problema público

- Se describe el problema público que busca resolver la ENAC. En este sentido, el problema público se encuentra definido como “La baja calidad, insuficiente cantidad y poca accesibilidad de servicios de cuidado disponibles para las personas en situación de dependencia.” Esta definición fue obtenida de Diagnóstico sobre el problema público en materia de Cuidados en México que elaboró el CIDE.
- Se hará énfasis en que la ENAC busca también incorporar servicios para personas con determinadas discapacidades o deterioros motrices con el fin de que puedan lograr mayores niveles de autonomía.

c. Objetivo de la política pública

- Se describen y explican tanto el objetivo general como los específicos por los cuales se debe de regir la ENAC.
- En este sub-apartado, también explica que el cumplimiento de estos objetivos depende en gran medida también del tiempo, del bienestar y de las capacidades de quienes cuidan por lo que dichos objetivos también buscarían incidir en las personas que proveen cuidado y que son mayoritariamente mujeres.
- Se hace hincapié en que la ENAC también busca aumentar la corresponsabilidad entre Estado, “mercado” y los miembros de las familias mediante un reparto más equilibrado del trabajo de cuidados, e incidir en todos los tipos de poblaciones que requieren cuidados y, para ciertas, poblaciones, garantizar el derecho al cuidado al tiempo que se garantiza el ejercicio del derecho a la autonomía de determinados grupos de población.

d. Limitantes y Alcances

- Se identifican las principales limitantes de este documento y el alcance de la ENAC. En este sentido, se analizará específicamente las limitantes de la inexistencia de un Sistema Nacional de Cuidados.

e. Ruta de acción a corto, mediano y largo plazo

- Se exponen los pasos que se deben seguir para implementar la Estrategia Nacional de Cuidados. Específicamente se adelanta lo que se necesitaría para implementar una estrategia de cuidados: la creación de un Consejo Nacional de Cuidados y quienes integrarían esta comisión, y se haría énfasis en generar una estrategia coordinada de programas y políticas públicas, además de describir el sistema de información y evaluación necesario para la puesta en marcha de la estrategia.

2. Hacia un Sistema Nacional de Cuidados: una estrategia coordinada.

a. Marco conceptual

i. Principios rectores de la ENAC

- En este sub-apartado, se analizan los ejes rectores en los cuales se deben enmarcar los objetivos específicos de la ENAC: derechos humanos (derecho a la no-

discriminación, derecho a la igualdad de género, derecho al cuidado y cuidar, derecho a la provisión de salud, derecho a la autonomía), corresponsabilidad, perspectiva de género e interseccionalidad.

ii. Poblaciones objetivo de la ENAC

- Se describen las poblaciones objetivo que deberá ser atendidas por la ENAC: niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad temporal o permanente y personas mayores.
- También se hace énfasis en aquellas poblaciones que, si bien no son prioritarias, se encargan desproporcionalmente de tareas y responsabilidades de cuidado: mujeres y trabajadoras del hogar remuneradas.

3. Objetivos específicos e instrumentos de la estrategia coordinada de programas y políticas públicas

a. Metodología

- En este apartado se describe la metodología utilizada para seleccionar los instrumentos enfocados a la provisión de cuidados. Se utilizan los criterios derivados del Diagnóstico sobre el problema público en materia de Cuidados en México (CIDE). En éste se utilizaron dos criterios: 1) Programas cuya población beneficiada fuera de la población objetivo (niñas y niños de hasta 15 años, Personas mayores en situación de dependencia, personas con discapacidad temporal o permanente en situación de dependencia, población cuidadora) y 2) Programas que tuvieran los siguientes efectos: ampliar la oferta de cuidado, otorgar tiempo para el cuidado, disminuir la necesidad de tiempo o trabajo que los hogares invierten en el cuidado, fomentar la autonomía de las personas que requieren cuidado, modificar los estereotipos tradicionales de género.

b. Instrumentos enfocados a la provisión de cuidados por parte del estado.

- Se realiza un mapeo de programas federales enfocados en la provisión de cuidados por parte del Estado. Se desagrega por el tipo de población objetivo que atiende.
- Se hacen recomendaciones para modificar ciertos programas federales.

c. Instrumentos enfocados al cuidado realizado en el hogar.

- Se analizan programas federales que apoyan o podrían apoyar la provisión de cuidados en el hogar (subsidios, específicamente)
- En este apartado, se analiza específicamente las modificaciones en la normatividad federal para adecuarlas a los objetivos de la ENAC. Por ejemplo, modificar los periodos de licencias de maternidad y paternidad, o la propuesta de reforma de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y otros instrumentos para darle sustento a la estrategia

d. Instrumentos enfocados a la provisión privada de cuidado

- Al igual que el apartado anterior, se analizan específicamente las modificaciones en la normatividad federal para adecuarlas a los objetivos de la ENAC. Específicamente se analiza la posibilidad de obtener certificaciones voluntarias y/u obligatorias para ofrecer servicios de cuidado con calidad, poder otorgar días laborales para cuidar un familiar, monitorear empresas que se dedican a ofrecer servicios de cuidados, y horarios de trabajo flexibles, entre otros.

4. Consejo Nacional de Cuidados

a. Objetivos del Consejo Nacional de Cuidados

- Se incluyen los principales objetivos que deberán regir el quehacer del Consejo Nacional de Cuidados para cumplir con la ENAC

b. Actividades y funciones del Consejo Nacional de Cuidados

- Se esbozan las atribuciones y funciones del Consejo Nacional de Cuidados, y se enuncian actividades enfocadas a facilitar y apoyar el trabajo de cuidados no remunerado efectuados en el hogar.

c. Identificación de actores claves

- Se realiza un mapeo de actores claves los cuales integrarían el Consejo Nacional de Cuidados y se identifican sus posiciones.

5. Sistema de información

a. Indicadores con perspectiva de género para la evaluación de la Estrategia Nacional de Cuidados.

- Se añade la matriz del marco lógico para medir los avances de la Estrategia Nacional de Cuidados. Dicha matriz contiene el resumen narrativo, indicadores, medios de verificación y los supuestos.

6. Bibliografía

- En este apartado se describen la bibliografía para utilizada para la elaboración del documento de Estrategia Nacional de Cuidados (ENAC)